

Bogotá, marzo 25 de 2021

Señora
ÁNGELA MARÍA OROZCO
Ministra de Trasporte

Asunto: Solicitud de información sobre la posición del Ministerio frente a la ponencia del Proyecto de Ley 003 de 2020 y acumulados.

Cordial saludo,

En diciembre de 2020 fue radicada la ponencia para primer debate del proyecto de ley 003 de 2020, acumulado con los proyectos de ley 174 de 2020, 185 de 2020, 199 de 2020, 242 de 2020 y 446 de 2020, proyectos relacionados con la prestación del servicio público individual de pasajeros mediante el uso de plataformas de internet. Como consecuencia de lo anterior, sírvase informarme:

1. ¿Apoya, sí o no, el Ministerio de Transporte el contenido presentado en la ponencia para primer debate del proyecto de ley 003 de 2020 y acumulados?
2. ¿Comparte el Ministerio de Transporte la idea de prestación del servicio público de transporte individual mediante el empleo de vehículos particulares?

Recibiré su respuesta en el término establecido en el artículo 258 de la Ley 5 de 1992 en la dirección de correo electrónico jorge.robledo.castillo@senado.gov.co

Atentamente,



JORGÉ ENRIQUE ROBLEDO CASTILLO
Senador
Partido DIGNIDAD

